

Anexo 3. Modelo de carátula para el plan de tesis

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA FACULTAD
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ESCUELA
PROFESIONAL DE DERECHO**



“TÍTULO DEL PLAN DE TESIS”

Plan de tesis

Presentado por:

[Nombre del presentante]

Para obtener el título profesional de:

ABOGADO

TACNA – PERÚ

[AÑO]

Anexo 4. Esquema de plan de tesis dogmática

1. DATOS GENERALES

- 1.1. **TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El cual deberá describir el tema a abordarse y, sólo en caso de que se enmarcara en un ámbito geográfico y temporal, también deberá indicar dichos elementos.
- 1.2. **DATOS DEL INVESTIGADOR:** Debiendo indicar el nombre completo del investigador, así como su código ORCID.
- 1.3. **LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** La línea de investigación en la cual se enmarca, conforme a las líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y a las líneas de investigación de la Universidad Privada de Tacna.
- 1.4. **OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):** El objetivo u objetivos de desarrollo sostenible con los que se relaciona, directa o indirectamente, el plan de tesis.

2. EL PROBLEMA

- 2.1. **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:** Supone una descripción sucinta de la situación problemática, delimitando el tema de investigación, e indicando por qué se eligió dicho tema. La delimitación se rige por criterio temático y, sólo en caso de que sea pertinente, por criterios de espacio (marco geográfico) y tiempo (periodo temporal del fenómeno a estudiar).

Este planteamiento debe evidenciar una problemática consistente en la ausencia de la respuesta, o en la contraposición de posturas, del Derecho frente a una situación relevante. La descripción de la situación problemática debe estar respaldada en fuentes de información con relevancia jurídica.

- 2.2. **FORMULACIÓN DE INTERROGANTES:** Supone el planteamiento de problema en forma de interrogante, la que será respondida en el informe final de tesis.

El problema de investigación puede ser de índole teórica o práctica.

La interrogante debe ser precisa, y debe posibilitar una respuesta fundamentada académicamente.

- 2.3. **JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:** Supone la justificación de por qué es importante abordar dicha problemática para la teoría o para la práctica del Derecho (según corresponda).

3. **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:** Supone la indicación de aquellas tareas o acciones a realizar con el fin de dar respuesta a la interrogante planteada. Debe preverse un objetivo general, el cual debe descomponerse en dos o más objetivos específicos (tareas o acciones necesarias para lograr el objetivo general). Los objetivos deben ser coherentes con la interrogante planteada y deben estar debidamente estructurados.

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. ANTECEDENTES:

Supone la identificación de por lo menos tres investigaciones previas más recientes (de bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado, posdoctorado, artículos científicos o similares publicados) realizadas en el ámbito nacional y/o internacional, que hayan abordado alguna o algunas de las categorías o similares que se propone estudiar en el plan de tesis.

En caso de no encontrarse investigaciones previas con tales características, deberá indicarse ello, señalando en qué repositorios o bases de dato se realizó su búsqueda.

En caso de encontrarse investigaciones previas, deberá consignarse el título, autoría, objetivo, síntesis del tema y de las conclusiones, así como emitir un breve comentario crítico sobre los antecedentes identificados respecto de en qué se diferencia la investigación-antecedente de la investigación propuesta en el plan de tesis.

5. BASES TEÓRICAS:

Describe las principales teorías, enfoques, o posturas acerca de cada una de las categorías planteadas.

Para ello, se recomienda emplear las fuentes más recientes en la medida de lo posible, debiendo evaluar su rigurosidad y pertinencia con el tema planteado.

La descripción de dichas bases teóricas debe efectuarse en palabras del investigador, evitando recurrir a efectuar citas textuales salvo que sea imprescindible hacerlo. Sin embargo, cabe recalcar que, aunque las palabras sean del investigador, las ideas que pertenezcan a otros autores deben estar debidamente citadas y referenciadas.

6. **HIPÓTESIS DE TRABAJO:** La hipótesis constituye una respuesta tentativa a la interrogante formulada. En caso de investigaciones dogmáticas debe indicarse sólo si resulta pertinente en atención a las características de la investigación.

7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. **TIPO DE INVESTIGACIÓN:** Debe indicarse que se trata de una investigación dogmática (argumentativa). En este tipo de investigación el investigador recurre únicamente a fuentes documentales.

7.2. **FUENTES DE INFORMACIÓN:** Supone identificar los elementos que comprende la unidad de estudio. En el caso de la investigación dogmática (argumentativa), estos elementos son documentales y pueden consistir en doctrina, jurisprudencia (o casuística), Derecho positivo, *soft law*, entre otras. La selección de las fuentes de información es no probabilística o dirigida y puede variar en cualquier etapa de la investigación, como el caso de la selección de ciertos casos (jurisprudencia) relevantes, o disposiciones normativas que puedan variar durante la ejecución del plan de tesis. En el plan de tesis deben indicarse las fuentes de información al menos de manera general.

7.3. **CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS:** Supone identificar las categorías y subcategorías relevantes que serán objeto de estudio y construcción a lo largo de la investigación.

7.4. **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:** En el caso de la investigación dogmática (argumentativa) la técnica central en este tipo de investigaciones es la de revisión documental-bibliográfica, correspondiendo eventualmente la aplicación como instrumento de una guía de revisión documental que puede preexistir al plan de tesis, o ser diseñada por el propio investigador. Siendo que el

rigor de este tipo de investigaciones es argumentativo, no se requiere acreditar la validación o confiabilidad de la guía de revisión documental por otro medio.

7.5. MÉTODO DE ANÁLISIS: En el caso de la investigación dogmática (argumentativa) supone describir el procedimiento y las estrategias para el análisis de la información a recabarse, señalando y describiendo en qué consiste el método o los métodos que se empleará, pudiendo ser método analítico, histórico, inductivo o deductivo, sistemático, comparativo, entre otros.

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

8.1. RECURSOS NECESARIOS Y PRESUPUESTO: Deberá indicarse el presupuesto necesario para la realización de la investigación, y la vinculación que cada recurso (bien o servicio) tenga con cada actividad según el cronograma propuesto.

8.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Deberán indicarse las actividades a desarrollarse para la realización de la investigación.

9. REFERENCIAS: Supone la indicación de las fuentes bibliográficas citadas en el plan de tesis, como también aquellas fuentes que se utilizarán para el desarrollo de la tesis.

ANEXOS

Anexo 5. Esquema de plan de tesis empírica-cualitativa

1. DATOS GENERALES

- 1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El cual deberá describir el tema a abordarse y, sólo en caso de que se enmarcara en un ámbito geográfico y temporal, también deberá indicar dichos elementos.
- 1.2. DATOS DEL INVESTIGADOR:** Debiendo indicar el nombre completo del investigador, así como su código ORCID.
- 1.3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** La línea de investigación en la cual se enmarca, conforme a las líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y a las líneas de investigación de la Universidad Privada de Tacna.
- 1.4. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):** El objetivo u objetivos de desarrollo sostenible con los que se relaciona, directa o indirectamente, el plan de tesis.

2. EL PROBLEMA

- 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:** Supone una descripción sucinta de la situación problemática, delimitando el tema de investigación, e indicando por qué se eligió dicho tema. La delimitación se rige por criterio temático y, sólo en caso de que sea pertinente, por criterios de espacio (marco geográfico) y tiempo (periodo temporal del fenómeno a estudiar).
- 2.2. FORMULACIÓN DE INTERROGANTES:** Supone el planteamiento de problema en forma de interrogante, la que será respondida en el informe final de tesis.

El problema de investigación puede ser de índole teórica o práctica.

La interrogante debe ser precisa, y debe posibilitar una respuesta fundamentada académicamente.

- 2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:** Supone la justificación de por qué es importante abordar dicha problemática para la teoría, o para la práctica, del Derecho (según corresponda).

- 3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:** Supone la indicación de aquellas tareas o acciones a realizar con el fin de dar respuesta a la interrogante planteada. Debe preverse un objetivo general, el cual debe descomponerse en dos o más objetivos específicos (tareas o acciones necesarias para lograr el objetivo general). Los objetivos deben ser coherentes con la interrogante planteada y deben estar debidamente estructurados.

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. ANTECEDENTES:

Supone la identificación de por lo menos tres investigaciones previas más recientes (de bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado, postdoctorado, artículos científicos o similares publicados) realizadas en el ámbito nacional y/o internacional, que hayan abordado alguna o algunas de las categorías o similares que se propone estudiar en el plan de tesis.

En caso de no encontrarse investigaciones previas con tales características, deberá indicarse ello, señalando en qué repositorios o bases de dato se realizó su búsqueda.

En caso de encontrarse investigaciones previas, deberá consignarse el título, autoría, objetivo, síntesis del tema y de las conclusiones, así como emitir un breve comentario crítico sobre los antecedentes identificados respecto de en qué se diferencia la investigación-antecedente de la investigación propuesta en el plan de tesis.

5. BASES TEÓRICAS:

Supone la descripción de las principales teorías, enfoques, o posturas acerca de cada una de las categorías planteadas.

Para ello, se recomienda emplear las fuentes más recientes en la medida de lo posible, debiendo evaluar su rigurosidad y pertinencia con el tema planteado.

La descripción de dichas bases teóricas debe efectuarse en palabras del investigador, evitando recurrir a efectuar citas textuales salvo que sea imprescindible hacerlo. Sin embargo, cabe recalcar que, aunque las palabras sean del investigador, las ideas que pertenezcan a otros autores deben estar debidamente citadas.

- 6. HIPÓTESIS DE TRABAJO:** La hipótesis constituye una respuesta tentativa a la interrogante formulada. En caso de investigaciones empíricas-cualitativas debe indicarse sólo si resulta pertinente en atención a las características de la investigación.

7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN:

Debe indicarse que se trata de una investigación empírica-cualitativa. En este tipo de investigación el investigador, además fuentes documentales, recurre a información obtenida mediante trabajo de campo. En este caso el investigador deberá señalar además el diseño de la investigación (teoría fundamentada, diseño etnográfico, diseño narrativo, investigación-acción, diseño fenomenológico, o diseño mixto) y en qué consiste dicho diseño.

7.2. FUENTES DE INFORMACIÓN:

Supone identificar los elementos que comprende la unidad de estudio. En el caso de la investigación empírica-cualitativa, estos elementos pueden consistir en fuentes documentales-bibliográficas, muestra de voluntarios, de expertos, teóricas o conceptuales, de casos-tipo, casos importantes, entre otras. La selección de las fuentes de información es no probabilística o dirigida. En el plan de tesis deben indicarse las unidades de estudio al menos de manera general.

7.3. INFORMANTES CLAVE Y PARTICIPANTES:

Los informantes clave constituyen un tipo de fuente de información consistente en expertos o informantes con experiencia en el objeto de estudio de la investigación. En el plan de tesis el investigador debe indicar, al menos de manera general, con qué tipo de informantes clave trabajará, debiendo escoger un mínimo de tres (03) informantes clave.

En cuanto a los participantes, estos constituyen unidades de estudio, su selección será exigida dependiendo del diseño de la investigación.

7.4. CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS: Supone identificar las categorías y subcategorías relevantes que serán objeto de estudio y construcción a lo largo de la investigación.

7.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: En el caso de la investigación cualitativa-empírica supone señalar las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, pudiendo ser de diversos tipos, como la revisión documental, observación, entrevistas, cuestionarios abiertos, pruebas proyectivas, entre otros que permitan desarrollar y construir las categorías de la investigación. Para la validación de instrumento se requiere el juicio favorable de dos expertos, este procedimiento debe realizarse antes de su aplicación.

7.6. MÉTODO DE ANÁLISIS:

En el caso de la investigación cualitativa-empírica supone describir el procedimiento y las estrategias para el análisis de los datos a recabarse, señalando:

- A. Las actividades básicas necesarias para ejecutar la investigación, es decir, el trabajo de campo que se realizará;
- B. La forma mediante la cual se organizará la información recabada; y
- C. En caso de que se emplee un software de análisis de datos cualitativos, se indicará el mismo (Atlas.ti, Ethnograph, NVivo, Decision Explorer, entre otros).

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

8.1. RECURSOS NECESARIOS Y PRESUPUESTO: Deberá indicarse el presupuesto necesario para la realización de la investigación, y la vinculación que cada recurso (bien o servicio) tenga con cada actividad según el cronograma propuesto.

8.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Deberán indicarse las actividades a desarrollarse para la realización de la investigación.

9. REFERENCIAS: Supone la indicación de las fuentes bibliográficas citadas en el plan de tesis, como también aquellas fuentes que se utilizarán para el desarrollo de la tesis.

ANEXOS

Anexo 6. Esquema de plan de tesis empírica-cuantitativa

1. DATOS GENERALES

- 1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** El cual deberá describir el tema a abordarse y, sólo en caso de que se enmarcara en un ámbito geográfico y temporal, también deberá indicar dichos elementos.
- 1.2. DATOS DEL INVESTIGADOR:** Debiendo indicar el nombre completo del investigador, así como su código ORCID.
- 1.3. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** La línea de investigación en la cual se enmarca, conforme a las líneas de investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y a las líneas de investigación de la Universidad Privada de Tacna.
- 1.4. OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS):** El objetivo u objetivos de desarrollo sostenible con los que se relaciona, directa o indirectamente, el plan de tesis.

2. EL PROBLEMA

- 2.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:** Supone una descripción sucinta de la situación problemática, delimitando el tema de investigación, e indicando por qué se eligió dicho tema. La delimitación se rige por criterio temático, de espacio (marco geográfico) y tiempo (periodo temporal del fenómeno a estudiar).
- 2.2. FORMULACIÓN DE INTERROGANTES:** Supone el planteamiento de problema en forma de interrogante, la que será respondida en el informe final de tesis.

El problema de investigación puede ser de índole teórica o práctica.

La interrogante debe ser precisa, y debe posibilitar una respuesta fundamentada académicamente.

- 2.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:** Supone la justificación de por qué es importante abordar dicha problemática para la teoría, práctica, y metodológica del Derecho.

- 3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:** Supone la indicación de aquellas tareas o acciones a realizar con el fin de dar respuesta a la interrogante planteada. Debe preverse un objetivo general, el cual debe descomponerse en dos o más objetivos específicos (tareas o acciones necesarias para lograr el objetivo general). Los objetivos deben ser coherentes con la interrogante planteada y deben estar debidamente estructurados.

3.1. OBJETIVO GENERAL

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4. ANTECEDENTES:

Supone la identificación de por lo menos tres investigaciones previas más recientes (de bachillerato, licenciatura, maestría, doctorado, postdoctorado, artículos científicos o similares publicados) realizadas en el ámbito nacional y/o internacional, que hayan abordado alguna o algunas de las variables que se propone estudiar en el plan de tesis.

En caso de no encontrarse investigaciones previas con tales características, deberá indicarse ello, señalando en qué repositorios o bases de dato se realizó su búsqueda.

En caso de encontrarse investigaciones previas, deberá consignarse el título, autoría, objetivo, síntesis del tema y de las conclusiones, así como emitir un breve comentario crítico sobre los antecedentes identificados respecto de en qué se diferencia la investigación-antecedente de la investigación propuesta en el plan de tesis.

5. BASES TEÓRICAS:

Supone la descripción de las principales teorías, enfoques, o posturas acerca de cada una de las variables de estudio.

Para ello, se recomienda emplear las fuentes más recientes en la medida de lo posible, debiendo evaluar su rigurosidad y pertinencia con el tema planteado.

La descripción de dichas bases teóricas debe efectuarse en palabras del investigador, evitando recurrir a efectuar citas textuales salvo que sea imprescindible hacerlo. Sin embargo, cabe recalcar que, aunque las palabras sean del investigador, las ideas que pertenezcan a otros autores deben estar debidamente citadas.

6. HIPÓTESIS DE TRABAJO: El investigador debe formular su hipótesis de trabajo, la cual constituye una respuesta tentativa a la interrogante formulada.

7. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN: Debe indicarse que se trata de una investigación empírica-cuantitativa, señalando además el alcance (exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo) y el diseño de la investigación (que puede ser experimental o no-experimental). Su elección depende del problema planteado y los objetivos establecidos, y debe estar justificada en el plan de tesis.

7.2. POBLACIÓN Y MUESTRA: Supone identificar los elementos que comprende la unidad de estudio, la población, y en caso se requiera la muestra. Dicha identificación y elección debe justificarse en el plan de tesis. No es obligatorio precisar una muestra en cuanto se trabaje con la totalidad de la población identificada.

7.3. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES: Supone, además de la identificación de las variables, su definición conceptual y operacional, precisando para este último propósito los indicadores correspondientes. En caso de que se aborden variables complejas, deberán precisarse también las dimensiones.

7.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Supone señalar las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, pudiendo ser de diversos tipos, como encuestas, registro de datos estadísticos, escalas de medición (tipo Likert, diferencial semántico, escalograma de Guttman, etc.), pruebas estandarizadas e inventarios, guías de observación o análisis de contenido cuantitativo, entre otros que permitan medir las variables de estudio.

Asimismo, deberá indicarse si el instrumento a utilizarse se encuentra validado y, de ser el caso, si se ha adaptado a la realidad a la que pretende aplicarse. Todo instrumento debe cumplir con criterios de validez y confiabilidad. Para la validación de instrumento se requiere el juicio favorable de dos expertos, este procedimiento debe realizarse antes de su aplicación.

7.5. MÉTODO DE ANÁLISIS: Supone describir el procedimiento y las estrategias para el análisis de los datos a recabarse, señalando (1) las actividades básicas necesarias para ejecutar la investigación, es decir, el trabajo de campo que se realizará; (2) la forma

mediante la cual se organizará y analizará la información recabada, indicando el software de análisis de datos que se empleará (Excel, SPSS, Minitab, STATS, entre otros); y (3) el método de análisis propiamente dicho, pudiendo ser:

- a. Descriptivo: distribución de frecuencias, medidas de tendencia central, medidas de variabilidad, gráficas y puntuaciones z .
- b. Inferencial: análisis paramétrico (coeficientes de correlación, regresión lineal, prueba t , prueba de la diferencia de proporciones, análisis de varianza, o análisis de covarianza), análisis no paramétrico (*Chi* cuadrada, coeficientes de Spearman y Kendall, o coeficientes para tabulaciones cruzadas), o análisis multivariados.

8. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

8.1. RECURSOS NECESARIOS Y PRESUPUESTO: Deberá indicarse el presupuesto necesario para la realización de la investigación, y la vinculación que cada recurso (bien o servicio) tenga con cada actividad según el cronograma propuesto.

8.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Deberán indicarse las actividades a desarrollarse para la realización de la investigación.

- 9. REFERENCIAS:** Supone la indicación de las fuentes bibliográficas citadas en el plan de tesis, como también aquellas fuentes que se utilizarán para el desarrollo de la tesis.

ANEXOS

Anexo 7. Matriz de consistencia para plan de tesis/investigación jurídica dogmática y empírica-cualitativa

Título de la investigación				
Problema	Objetivos	Hipótesis (en caso corresponda)	Categorías y subcategorías	Metodología

Anexo 8. Matriz de consistencia para plan de tesis/investigación jurídica empírica-cuantitativa

Título del Plan de Tesis				
Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables, dimensiones e indicadores	Metodología